

Tema del mes

Educación y elecciones

Con motivo de las elecciones generales del próximo 14 de marzo, dedicamos el Tema del Mes a analizar los problemas de nuestro sistema educativo y las propuestas que en materia de enseñanza ofrecen las tres principales formaciones políticas de ámbito estatal, PP, PSOE e IU a partir de once cuestiones capitales planteadas por la Redacción de TE. El secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., Fernando Lezcano, abre el debate con una exhaustiva exposición sobre la problemática de la educación agravada con la política del Gobierno del PP y la aplicación de su modelo educativo. Estos tres partidos responden a cuestiones, entre otros temas, con el Estatuto de la función pública docente, la analogía en la enseñanza privada y la integración de alumnado inmigrante.

Propuestas electorales, una reflexión obligada

La convocatoria de las elecciones generales para el 14 de marzo constituye un buen pretexto para reflexionar sobre los problemas de nuestro sistema educativo, valorar la política seguida por el Gobierno del PP y prestar atención a las ofertas electorales de los diferentes partidos contrastándolas con los planteamientos de CC.OO. para el mundo del trabajo en general y la educación en particular

Fernando Lezcano
Secretario General FE CC.OO.

Desde hace tiempo nuestro sindicato viene advirtiendo de la existencia de serios problemas en la enseñanza, que demandan una solución decidida y urgente. Las deficiencias de nuestro sistema educativo pueden dividirse en dos grandes bloques: uno, relativo a aquellos temas englobados en la macropolítica educativa y otro, que abarca los problemas de micropolítica.

Por problemas de macropolítica educativa entiendo aquellos grandes desafíos que tiene planteados nuestro sistema, como son definir el modelo educativo por el que se apuesta; la plena incorporación a la construcción europea, con la necesaria apuesta por los idiomas y las nuevas tecnologías; la inversión en educación, investigación y desarrollo, con una mención específica a la necesidad de compensar los desequilibrios interterritoriales; la necesidad de arbitrar políticas de Estado en educación que sean compatibles con las competencias que en esta materia tienen asumidas las comunidades autónomas; la transferencia de responsabilidades educativas a las administraciones locales; la integración de la cada vez más numerosa población inmigrante; la necesidad de diálogo y consenso con la comunidad educativa a la hora de diseñar políticas que tengan vocación de dotar de estabilidad a los cambios educativos necesarios, etc.

La micropolítica educativa abarca la realidad cotidiana de nuestros centros y aulas, donde destacan la situación del profesorado, las dificultades para afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje con un alumnado cada vez más diverso y heterogéneo, la distancia entre los valores que pretende promover la institución escolar y los que caracterizan a la sociedad y que ésta difunde a través de los medios de comunicación, la relación entre los docentes y las familias, la capacidad de gobierno de los equipos directivos y su compleja relación con los claustros de profesores y con las distintas instancias de la Administración...

Durante estos últimos años de mayoría absoluta, el Partido Popular, ha alimentado una imagen catastrofista de nuestro sistema con el único objetivo de moldear a la opinión pública para que ésta fuese favorable o menos resistente a las reformas que tenía planteadas y que no pudo promover en la primera legislatura, limitado en sus posibilidades de actuación por la mayoría relativa con que contaba en el Parlamento.

En efecto, durante no poco tiempo vimos cómo el MECD y el propio presidente del Gobierno no escatimaron esfuerzos por convencernos de que nuestra educación era un desastre y de que la universidad española conformaba un círculo cerrado y endogámico y hacía un uso abusivo y arbitrario de su autonomía, mientras que el sistema anterior a la Universidad navegaba a la deriva empujado por los vientos de la “pedagogía del juego” y los planteamientos igualitaristas que había impuesto la LOGSE, lo que permitía que nuestros alumnos saliesen de estos niveles educativos “sin saber hacer la o con un canuto”.

En segundo lugar, el PP ha practicado un estilo de gobierno autoritario y prepotente también en educación. No ha promovido el diálogo y el consenso con todos los representantes de la comunidad educativa y universitaria. Ha atendido las demandas de los sectores sociales afines a los postulados conservadores y de derechas, asociaciones corporativas, patronales y jerarquía eclesiástica y ha despreciado todas las llamadas al diálogo formuladas por aquellos sectores que, según el PP, se habían situado “al otro lado”, rectores, sindicatos de clase, asociaciones estudiantiles, de padres y madres, movimientos de renovación pedagógica, etc.

Una política similar ha seguido en su relación con las comunidades autónomas. Lejos de buscar el consenso con sus gobiernos para impulsar una política de Estado aplicable en toda nuestra geografía, se ha limitado a informarles de sus pretensiones, optando por la vía de la imposición, cuando son las comunidades las que, dado el actual nivel de competencias, deben aplicar las normas básicas. Esta actitud política encierra una de las paradojas más notables del último período, a saber, que mientras el PP estimula una política de corte neocentralista, con esta actitud está consiguiendo justo lo contrario, empujando a las comunidades autónomas a que busquen la manera de sortear la norma y a que se instalen en una lógica centrifuga.

En tercer lugar, el PP ha promovido un cambio de modelo educativo que no se ha construido a partir de las dificultades reales del sistema y con la finalidad de resolverlas, sino que su único objetivo se reducía a la instauración del modelo característico de todas las derechas del mundo, basado en una concepción neoliberal y meritocrática.

El alumno ha dejado de ser el sujeto del derecho a la educación y al que, por tanto, hay que prestar individual y colectivamente toda la atención educativa con el fin de explotar sus potencialidades de aprendizaje. Por el contrario, ha pasado a ser el único responsable de su éxito o fracaso en su tránsito por el sistema educativo. Esto es lo que se quiere recalcar con la tan traída y llevada “cultura del esfuerzo”. Se trata de un modelo que promociona una educación elitista y meritocrática, profundizando así en las desigualdades, ya que, en la medida en que no se plantea compensar las diferencias de origen, posibilita que aquellos que están en mejores condiciones familiares y sociales para aprender, aprendan más, y

aquellos que están en peores condiciones, aprendan menos o simplemente estén directamente condenados al fracaso y/o a ser mano de obra barata.

Estamos ante un modelo que segrega a los alumnos a través de distintos itinerarios, en lugar de reorganizar y dotar de mayores recursos al tratamiento de la diversidad en las aulas con el propósito de garantizar la mejor educación para todos, y que penaliza especialmente a los hijos de inmigrantes, a los que prácticamente se condena a los Programas de Iniciación Profesional contemplados en la LOCE.

Este modelo educativo supone un retorno a una concepción academicista de los contenidos curriculares que deben aprender los alumnos, al tiempo que desprecia la educación en valores y reinstaura una relación autoritaria y jerárquica entre docentes y alumnos.

Asimismo, incrementa las barreras selectivas, propiciando que los alumnos estudien más durante más tiempo, desvaloriza el Bachillerato e impide el acceso a la universidad de un mayor número de estudiantes. También limita la autonomía de los docentes, al cerrar todavía más los diseños curriculares, de los centros y de sus equipos directivos, delimitando nítidamente sus competencias, y coartando la autonomía de las universidades al modificar significativamente la configuración de sus órganos de gobierno.

Además de cercenar la participación de la comunidad educativa en el gobierno de los centros, este modelo institucionaliza las diferencias entre las redes escolares sostenidas con fondos públicos, al permitir unas condiciones diferenciadas en el funcionamiento y en la admisión de alumnos. Todo ello está encaminado a aumentar la dualización en la oferta educativa y la segmentación social según el tipo de alumnos que acceden a una u otra: una red privada concertada, para las clases medias y medias altas, y una red pública para sectores sociales bajos y muy bajos, incluida la inmigración procedente de países del Tercer Mundo.

En cuarto lugar, el PP ha emprendido una política de reducción del gasto educativo que ha supuesto perder medio punto del PIB desde el año 96, en que empezó a gobernar, y que nos sitúa respecto a la media internacional a una distancia de un punto en educación anterior a la universidad y en más de medio en la enseñanza universitaria.

Amparándose en el argumento de que la educación es una competencia transferida, el PP se ha desentendido de sus responsabilidades en materia financiera. No se ha preocupado de compensar los desequilibrios interterritoriales o entre universidades, de manera que éstos se han visto incrementados, siendo hoy más que significativa la diferencia del gasto por alumno entre comunidades como Navarra y Andalucía y entre universidades como la Pompeu i Fabra, de Barcelona, o la Universidad de Huelva, por citar dos ejemplos representativos de semejante desnivel. No se ha preocupado de financiar alguna de sus medidas más propagandísticas, como la instalación de recursos informáticos en los centros, como tampoco lo ha hecho con las leyes de contrarreforma que ha promovido. Basta con recordar el bochornoso espectáculo dado que provocó en torno a la memoria económica de la LOCE para darse cuenta de la importancia que el Gobierno del PP concede a la financiación educativa.

En quinto lugar, esta política del PP transita el camino que nos lleva a Europa en la dirección contraria a la que marcan las instituciones supranacionales. Si en Europa se habla de un modelo de profesor/a "conductor" del proceso de aprendizaje de los alumnos, aquí volvemos al profesor portador y transmisor de conocimientos; si en Europa se plantea una educación donde lo fundamental es que los alumnos aprendan a aprender y a convivir, aquí se apuesta por la transmisión y acumulación de contenidos en una educación más academicista, en la que desaparece la educación en valores y, en cambio, se promueve la

uniformidad religiosa y se fomenta la competitividad y la cultura del éxito a cualquier precio; si en Europa son los modelos de enseñanza comprensiva los más ponderados, aquí volvemos a uno segregador; si en Europa se incrementa la financiación educativa, aquí la recortamos; si en Europa se promueve el acceso a estudios superiores, aquí le ponemos trabas artificiales; si en Europa se recomienda fomentar la autonomía de los centros y las universidades, aquí la limitamos...

Tras este esquemático recorrido por la política del PP en su etapa de mayoría absoluta, debemos plantearnos qué exige CC.OO. a los partidos políticos. Nuestras exigencias o reivindicaciones surgen a medio camino de las propuestas que tradicionalmente hemos venido planteando y de las políticas que hemos sufrido y que legítimamente aspiramos a que se cambien.

Nuestras propuestas podrían agruparse en una de carácter general: diálogo para fraguar el más amplio consenso en las políticas educativas. Ese consenso debería materializarse en forma de un "compromiso político y social por la educación".

¿Qué objetivos debería perseguir el citado "compromiso"?

En primer lugar, situar a la educación como prioridad política del conjunto de la sociedad, lo que es tanto como decir que la educación debe ser objeto de un Pacto de Estado con tal de dotar a nuestro sistema de la estabilidad necesaria y de blindarlo ante los vaivenes políticos y los cambios de coyuntura.

En segundo lugar, promover una educación de calidad para todos. Y, por último, situar nuestro sistema educativo hasta la universidad en la senda de la convergencia europea.

¿Cómo se eleva a prioridad política y a Pacto de Estado a la educación, cómo se construye el "Compromiso por la Educación"? Tejiendo complicidades y consensos con todos aquellos agentes políticos y sociales que tienen algo que decir en esta materia (partidos políticos, comunidades autónomas, rectores de universidad, organizaciones sindicales y empresariales, asociaciones de padres y madres y estudiantiles y movimientos de renovación pedagógica), y a partir de un diagnóstico serio y riguroso de la situación actual de nuestro sistema educativo.

¿Cuáles deberían ser los contenidos del "compromiso"?

Con toda la legitimidad, cada una de las fuerzas políticas y sociales que deben participar en la configuración del "Compromiso por la Educación" presentarán aquellas cuestiones que juzguen prioritarias. En ese sentido, Comisiones Obreras considera esencial hacer hincapié en cinco grandes medidas:

1.- Definir el modelo educativo por el que se apuesta, que para CC.OO. debe ser integrador y compensador de las desigualdades; incorporar estrategias adecuadas para atender a la diversidad y heterogeneidad del alumnado, y fomentar la educación en valores, el interculturalismo y la aconfesionalidad.

Consideramos que se puede avanzar hacia ese modelo si ponemos en marcha una batería de iniciativas entre las que destacamos la extensión de la escolarización infantil en condiciones de calidad como mejor respuesta para detectar, prevenir y paliar los problemas de fracaso escolar; potenciar la autonomía de los centros y las universidades; transferir las competencias educativas a las administraciones locales con el fin de acercar la institución escolar a su entorno; implicar a las familias en el seguimiento del proceso educativo de sus hijos y que los estudiantes universitarios asuman responsabilidades; fomentar la participación de la comunidad educativa en el gobierno de los centros; apoyar a los equipos directivos y a los órganos de gobierno de las universidades; y revalorizar la función docente.

2.- Avalar los cambios educativos con la financiación suficiente, un objetivo que para nosotros debería garantizarse a través de una Ley de Financiación, de modo que en el plazo de una legislatura nos permitiese alcanzar la media del gasto educativo de los países de referencia tanto en la enseñanza anterior a la universidad como en la enseñanza superior.

Al mismo tiempo esta Ley de Financiación debería permitirnos compensar los desequilibrios que en esta materia existen entre territorios y entre universidades.

3.- Asegurar que todos los centros sostenidos con fondos públicos asumen la responsabilidad de garantizar un servicio público de calidad para todos, lo que debería comportar la no discriminación en la admisión de alumnos y la gratuidad de la enseñanza. Consideramos necesario y posible dignificar y potenciar la red pública en una lógica de convivencia armónica con los centros de titularidad privada financiados con fondos públicos.

4.- Dignificar la Formación Profesional, concibiéndola como una apuesta estratégica tanto en su faceta de formación integral de los alumnos como de capacitación para la inserción en un mercado laboral cada vez más cambiante y que debe orientarse hacia la inversión en capital humano.

5.- Mejorar las condiciones de trabajo de los distintos colectivos de la enseñanza como un forma de prestigiar su actividad profesional y de conseguir una mayor motivación, lo que redundaría, sin duda, en una mejora de la calidad del servicio educativo.

En este sentido propondríamos para los trabajadores en régimen funcionarial tanto de la universidad como de la no universitaria, la negociación con los sindicatos representativos de sus correspondientes Estatutos profesionales y para los trabajadores y trabajadoras sujetos a contratación laboral una fórmula análoga, a través de la contratación colectiva, que recogiese las siguientes medidas: la definición de los nuevos perfiles profesionales; las reformas de la formación inicial y de los mecanismos de acceso; las vías de promoción profesional a lo largo de la toda la vida laboral; la formación permanente; el establecimiento de nuevos incentivos económicos y profesionales; la jubilación anticipada e incentivada con carácter voluntario; los períodos sabáticos; la aplicación de la Ley de prevención de riesgos laborales y medidas concretas de salud laboral.

Menosprecio hacia el profesorado

Lo que ha caracterizado la política del PP ha sido su absoluto menosprecio, más allá de los discursos protocolarios, al profesorado, al cual se le sigue abandonando a su suerte, ante una actividad profesional cada vez más compleja, una valoración social cada vez más menguada y una perspectiva de promoción profesional cada vez menos estimulante.

Este menosprecio degenera en irresponsabilidad cuando se habla de los problemas de convivencia en los centros, cuando se abordan las dificultades con las que deben enfrentarse los equipos directivos o de gobierno, cuando se trata de los valores que transmite la sociedad y la contradicción entre éstos y los que se le exige que transmitan los docentes y, por extensión, la institución escolar, cuando se refiere a la implicación y participación de los padres y madres en el proceso formativo de sus hijos y en la gestión de los centros y a la participación estudiantil, cuando se afronta la cuestión de la autonomía de los centros y de las universidades...

Necesidad de un consenso

En CC.OO. estamos convencidos de que si las fuerzas políticas asumiesen su responsabilidad, como gestores de lo público que son, acabarían por aceptar cuando menos la idea esencial que hemos querido expresar en estas páginas: la necesidad de un consenso urdido entre todos para situar a la educación como política de Estado y como primera prioridad de cualquier Gobierno.

Si esto fuese así, estaríamos, sin duda, ante otro paisaje educativo y ante la construcción de una sociedad más justa, armónica y próspera.